



SANTIAGO TEMPLE

Con un contundente triunfo, Ferace logró la reelección

Av. Contardo Ferrini 2 | Rio primero

351 6867387 / 3036722 - 357 6529078



Cena Show **¡Cierre de Campaña!**

Miércoles 21 de Junio - 21hs.

 **Club Rivadavia**

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA



Traer vajilla y cubiertos

**ADEMÁS:
CARAVANA,
salimos desde
el Comité a
las 19.30hs.**



ELECCIONES 2023

Con un histórico y aplastante triunfo, Ferace logró vencer otra vez a Mondino

El actual intendente de Santiago Temple fue reelecto con una diferencia de casi 500 votos.

El domingo 18 de junio fue la tercera contienda electoral en el departamento Río Segundo que había tenido su primera fecha el 28 de mayo en Laguna Larga, donde el intendente Matías Torres Cena de HxC logró la reelección; en tanto que la segunda fecha fue el 4 de junio, donde el oficialismo logró imponerse en todas las localidades puestas en juego, tal el caso de Villa del Rosario, Luque, Calchín, Calchín Oeste, Pilar y Las Junturas, todos municipios gobernados por Juntos por el Cambio.

En esta nueva fecha electoral, sólo una localidad del departamento fue a comicios siendo Santiago Temple, donde nuevamente el oficialismo (aunque esta vez corresponde al justicialismo), logró la reelección.

Resultados de la elección

Con un padrón de 2505 personas habilitadas para sufragar, se logró una participación superior al 80 por ciento, donde ocho fueron las mesas dispuestas en la escuela Coronel Pringles para la elección que tuvo a dos candidatos: Marco Ferace por Hacemos por Córdoba, y Elvio Mondino por el Vecinalismo.

Ferace logró un verdadero "urnazo", como describiría más tarde el candidato a gobernador, Martín Llaryora, al obtener el triunfo en la totalidad de las mesas.

La jornada electoral se desarrolló con total normalidad, y los resultados finales fueron:

- Ferace: 1260 votos
- Mondino: 767 votos

Una multitud se agolpó frente a la escuela esperando la salida del intendente reelecto, dirigiéndose a la plaza del pueblo en donde el médico agradeció el contundente apoyo y acompañamiento recibido, y se comprometió a seguir haciendo por Santiago Temple, por el progreso y bienestar de todos los vecinos.

Tras confirmarse la presencia de Llaryora en la localidad, las autoridades y simpatizantes se dirigieron al salón Locus adonde fueron llegando los distintos



candidatos departamentales y provinciales.

Entre las autoridades presentes estuvieron: Maciel Balduzzi, intendente de Costa Sacate y candidato a legislador provincial; Matías Torres Cena, intendente reelecto en Laguna Larga; Darío Chesta, intendente de Río Segundo; Francisco Fortuna, legislador departamental; Gastón Ré y Renata Fortuna, candidatos a legisladores por el departamento Río Segundo; Manuel Calvo, vicegobernador y candidato a legislador provincial; el diputado nacional Ignacio García Aresca; la candidata a legisladora por el departamento

San Justo y actual intendente de Tránsito, Elisa Carrizo.

LOS DISCURSOS

Visiblemente emocionado, el intendente reelecto agradeció una y otra vez el acompañamiento a los vecinos y aseguró que "este es el comienzo del segundo capítulo", en referencia al inicio de un nuevo período de gestión. Y enfatizó: "Así como llenamos este salón en el cierre de campaña, hoy llenamos las urnas y pudimos alcanzar el logro que esperábamos".

También destacó que al igual que en 2019, "no perdimos ni

una sola mesa", superando a su rival político por una amplísima diferencia, que lo posicionó 24 puntos arriba.

El segundo orador fue Gastón Ré quien aseveró que "no tenía ninguna duda de que íbamos a tener un hermoso cierre en el día del padre. No tenía dudas porque sé que los vecinos de Santiago Temple quieren seguir para adelante, quieren seguir creciendo, quieren seguir progresando, y eso es solamente de la mano de Marco Ferace", ponderó.

Por último, Martín Llaryora se dirigió al público presente indi-

cando que "Marco es la garantía del progreso de Santiago Temple", y destacó el trabajo y la entrega incansable de intendente reelecto: "Lo he visto a Marco transitar y transitar por todos los Ministerios, nunca pidiendo nada para él, siempre pidiendo algo para ustedes", le dijo a los vecinos.

En la parte final de su discurso, Llaryora se comprometió a "darle las dos manos" a los templenses para que Marco pueda cumplir todos los proyectos planificados para el engrandecimiento de la localidad mejorando la calidad de vida de todos los vecinos.

MIRAMAR DE ANSENUZA

Un mozo encontró dólares en el piso, buscó al dueño y se los devolvió

La suma equivalía a medio millón de pesos.

Nicolás Balangero es el protagonista de esta historia que tuvo lugar en el restaurante "Clásico Bar" de Miramar de Ansenusa este jueves luego de que un grupo de turistas se retirara después de haber cenado en el lugar.

Cuando Nicolás -que es mozo en el lugar- empezó a levantar la mesa, al correr una silla se encontró con el dinero en el piso, siendo 1100 dólares: "No dudé en ningún momento de ir a devolver la plata. Le conté primero a mi jefe, Marcelo Rivetta, quien me acompañó hasta la puerta y de ahí vimos a estas seis personas caminando como a tres cuadras, calculé que eran ellos, y decidí salir a buscarlos", relata el trabajador.

"El dueño del dinero quedó shocked porque no se había dado cuenta que se le había caído el dinero", señala Nicolás que comenzó a trabajar en el bar por la temporada y después se quedó.

Nico trabaja desde los 16 de años como mozo (actualmente tiene 37) y asume que nunca encontró tanta cantidad de plata, sintiéndose muy contento por haber podido encontrar al dueño y entregarle lo que le pertenecía.

Y no solamente es mozo, también tiene dos trabajos más que lo mantienen fuera de su casa durante 12 a 14 horas diarias. De familia humilde, tal cual él se define, "somos todos laburantes: mis viejos, mis hermanos, y la honestidad

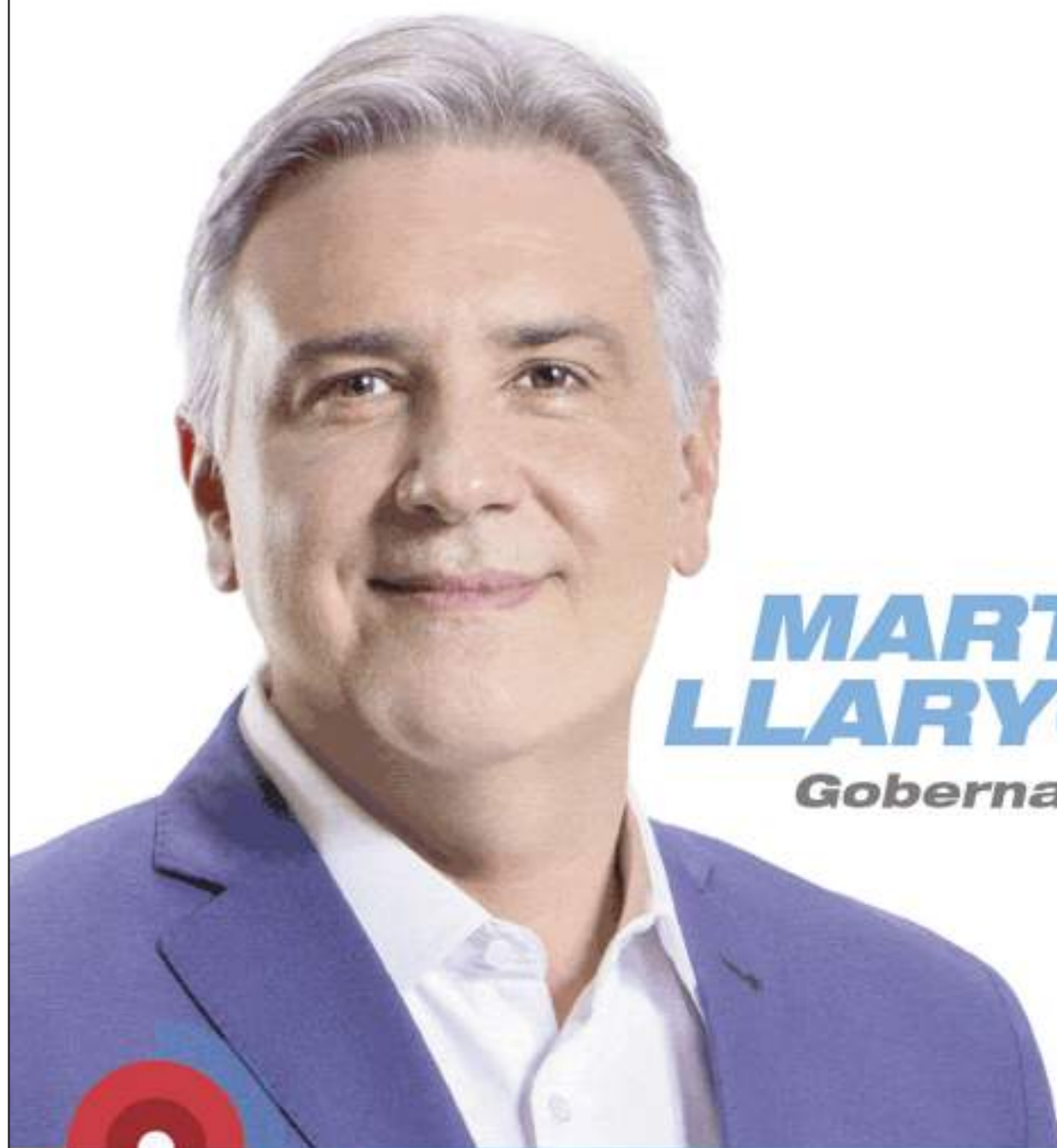


y la humildad son los valores que van ante todo, y lo que no es de uno hay que devolverlo", sentencia el joven, orgullo miramarense.

Esta es la
OPORTUNIDAD
de tener
TU LOTE

Más información: 351 686 7387 • 351 303 6722

VALLE SOÑADO
el patrimonio es el futuro
RÍO PRIMERO - CÓRDOBA



**MARTÍN
LLARYORA**
Gobernador



ELECCIONES 2023

Cintia Gutiérrez: la jefa comunal más joven del departamento Río Primero

Tiene 26 años y además es la primera jefa comunal electa de El Crispín.

Cintia formaba parte del equipo liderado por Héctor Lauret, quien el 24 de agosto de 2021 falleció repentinamente, por lo que debió asumir el cargo frente a la Comuna de El Crispín.

Su juventud, sus ganas y su pasión por la política, la hicieron tomar la responsabilidad y el enorme desafío de gobernar su pueblo, hasta que llegó la propuesta de que fuese la candidata en los comicios 2023.

Así fue como este 11 de junio, El Crispín fue a las urnas y Cintia logró retener el gobierno comunal al resultar electa por una diferencia de 20 votos sobre el candidato de Juntos por el Cambio, Hernán Maidana.

"La política está para cambiarle la vida a la gente, no a los dirigentes. Mi familia me ha dado grandes valores que son los que hoy me permiten transitar por la vida", había declarado la joven dirigente en ocasión de la inauguración de un Polideportivo en su localidad, primera gestión desde su asunción.

Resultados de la elección
Cintia Gutiérrez, HxC: 135
Hernán Maidana, JxC: 115

SU HISTORIA

Su padre Gustavo es trabajador rural, y su mamá Marcela, empleada doméstica. Cintia tiene una sola hermana, y su infancia transcurrió en el campo, a unos 5 kilómetros del pueblo: "Tuve una



infancia hermosa", afirma como añorando aquellos tiempos.

Siendo muy chiquita, con tan solo cinco añitos, sus padres la dejaron al cuidado de su abuela Chichi ya que ellos por cuestiones laborales debían radicarse en otro lugar. Así fue como su abuela se encargó de su educación, llevándola al Jardín y luego a la primaria de El Crispín, todos los días en sulky.

Cuando empezó el secundario en el anexo IPEM 327 María Secundina López de Monte del Rosario, viajaba en una motito 110cc: "Los seis años los hice así",

recuerda.

Sus padres volvieron cuando ella tenía 14 años, y ahí la familia decidió radicarse en el pueblo de El Crispín.

Al terminar sus estudios secundarios, comenzó a trabajar. Unos años después decidió continuar sus estudios superiores iniciando la tecnicatura en Administración de Empresas mientras acompañaba la gestión comunal. Estando en el último año de la carrera, le tocó asumir como presidente comunal, abandonando sus estudios: "Decidí dedicarle mi tiempo completo a la función pública y dejé mi carre-

ra, pero mi idea es poder terminarla y poder hacer la licenciatura", anhela.

Si bien se inclinó por la Administración, de chica era amante de la gastronomía y la pastelería, y soñaba tener su propio comercio del rubro.

Comenzó a incursionar en la política luego de que su madre, en el año 2011, integrara la primera lista presentada por Héctor Lauret: "Desde ahí comenzó a llamarme la atención la política local y a los 15 años ya comencé a participar de distintos eventos políticos del departamento y de la provincia. En

2019, don Héctor me convocó para formar parte de su equipo y acepté como candidata a tesorería", relata.

Si bien le tocó asumir de manera repentina y sin que estuviese planeado, supo asumir el desafío que la vida le presentó y el trabajo que logró desarrollar estos años le dieron el triunfo en la elección comunal del 11 de junio, donde el voto popular la situó en la historia de El Crispín como la primera jefa comunal del pueblo.

Con más experiencia y con un plan de gobierno, Cintia comparte: "Sueño con que mi pueblo siga creciendo, que podamos trabajar para que nuestros vecinos tengan las mismas posibilidades y oportunidades que las personas de las grandes comunidades. Quiero que quienes vivan en El Crispín se sientan orgullosos de pertenecer acá", indica.

Y no solamente es la primera jefa comunal de la localidad, sino que además es la más joven del departamento Río Primero. Y es esa juventud la que le da la fuerza y convicción para llevar el progreso a su pueblo: "Vamos a apostar fuertemente a la salud, educación, a las viviendas y a incentivar y fomentar los emprendimientos locales. Sabemos que siempre a las comunidades pequeñas nos cuesta un poco más, pero tenemos las ganas, el empuje y las conexiones necesarias para de a poco lograr El Crispín que todos soñamos", sentenció.

Mendeguía Villalba
casas & campos

INMOBILIARIA - CONSTRUCTORA
Venta y Alquileres de Casas y Campos
Int. Rico 96 - L.3 - Tel: (0351) 4917199 / 5746892 - Monte Cristo

M ESTUDIO CONTABLE ADMINISTRATIVO

Cra. Jimena Mondino
P. Aldrighetti esq Lugones
Tel: 3574 401132
Santiago Temple

OZINVET
VETERINARIA

Clinica de mascotas - Consulta a domicilio - Ecografías
Clínica equina, deportiva, reproducción, neonatología - Medicina Regenerativa
Radiología - Análisis clínicos - Farmacia - Pet shop - Alimentos balanceados

Av Mitre 282 - Tel: 3574 638063 - Río Primero

GC
Arroyito
Av Fulvio S Pagani 1563
Tel: 3576 451275
Cel: 3541 62-0830
Arroyito

fG Ferretería García
Ferretería - Sanitarios
Repuestos
Pedro Barciocco 1173
Tel: 03574 - 497701
Santiago Temple

CARNES DE CERDO Y POLLO

La Chancherita

Carnes de cerdo, pollo y ternera
Caseros 858
Nueva industrial - The Plaza
Vill. Santa Rita
Verde 3574 - 492870



**Víctor
PIANA**
INTENDENTE - LA PARA

POLÍTICA

Elecciones 2023: todo lo que tenés que saber

El 25 de junio los cordobeses elegiremos a las nuevas autoridades que gobernarán por el período 2023-2027. ¿Qué pasa si no voto? ¿Cuántos candidatos hay? ¿Dónde voto? ¿Qué documento es válido para votar? Respondemos todo lo que necesitás saber.

El domingo 25 de junio se llevarán a cabo las elecciones en Córdoba, oportunidad en la que se elegirá: gobernador y vice, legisladores provinciales y departamentales, e integrantes del Tribunal de Cuentas de la Provincia, y en muchas localidades también se elegirá a las autoridades municipales: intendente, concejales y tribunos de cuenta.

El voto es obligatorio para los mayores de 18 y menores de 70 años. La votación empieza a las 8 y termina a las 18.

QUÉ SE ELIGE EN CÓRDOBA

- Gobernador y vicegobernador
- 44 legisladores provinciales titulares y 22 suplentes considerando a la Provincia como Distrito Único
- 1 legislador provincial titular y 1 suplente en 26 departamentos
- 3 miembros titulares y 3 suplentes para el Tribunal de Cuentas de la Provincia

QUIÉNES SON LOS CANDIDATOS EN CÓRDOBA

Se presentan 11 fórmulas a gobernador y vicegobernador:

- Hacemos Unidos por Córdoba: Martín Llaryora y Myrian Prunotto
- Juntos por el Cambio: Luis Juez y Marcos Carasso
- Frente de Izquierda y de los Trabajadores Unidad (FITU): Liliana Olivero y Soledad Díaz García
- Creo en Córdoba de Todos: Federico Alesandri y Gabriela Estévez
- Frente Liberal Demócrata Desarrollista: Rodolfo Eiben y Gabriel Bornoroni
- Encuentro Vecinal Córdoba: Aurelio García Elorrio y María Rosa Marcone
- La Libertad Avanza: Agustín Spaccesi y María Cristina Lagger
- Partido Humanista: Fernando Schüle y Griselda Osorio
- Nuevo MAS: Julia Di Santi y Miguel Díaz
- Partido Popular: Patricia Bon y Roberto Sarandonelo
- Unión Popular Federal: Mario Peral y Pamela Arias

QUIÉNES PUEDEN VOTAR

Están habilitados para votar en las elecciones de Córdoba 2023 los ciudadanos nativos, por opción y naturalizados, con domicilio en

Elecciones Generales de la Provincia de Córdoba					Poder Judicial de Córdoba	
VENDEDORA COMPLETA	GOBERNADOR Y VICE	LEGISLADORES PROVINCIALES	LEGISLADORES DEPARTAMENTALES	TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIALES	TRIBUNALES JUDICIALES	TRIBUNALES DE CUENTAS MUNICIPALES
Boleta del Partido P.1	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento
Boleta del Partido P.2	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento
Boleta del Partido P.3	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento
Boleta del Partido P.4	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento
Boleta del Partido P.5	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento
Boleta del Partido P.6	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento
Boleta del Partido P.7	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento
Boleta del Partido P.8	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento
Boleta del Partido P.9	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento
Boleta del Partido P.10	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento
Boleta del Partido P.11	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento	Aplicar, según Departamento

Córdoba, desde los 16 años cumplidos. En tanto, los extranjeros deben contar con dos años de residencia y haberse inscripto en el Registro Provincial Electoral Extranjero.

CÓMO CONSULTO EL PADRÓN ELECTORAL

La Junta Electoral de Córdoba habilitó el sitio web: <https://www.pagina12.com.ar/558233-donde-voto-en-cordoba...> en el que los electores pueden averiguar dónde deben votar. Para acceder a esa información es necesario ingresar a la web, colocar número de documento, género y completar un código de seguridad.

Tras esa verificación, el sistema proporciona el nombre y la dirección del establecimiento de votación, el número de mesa y el número de orden. Se recomienda concurrir a votar con esa información porque agiliza el trámite y reduce las demoras.

QUÉ DOCUMENTO ES VÁLIDO PARA VOTAR

- Libreta Cívica
- Libreta de Enrolamiento
- DNI verde
- DNI celeste
- DNI tarjeta

El ejemplar del documento debe ser igual o posterior al que figura en el padrón electoral. No está permitido el voto de ciudadanos cuyo documento corresponde a un ejemplar anterior al que figura en el padrón electoral ni de aquellos que presenten el "DNI en su celular".

QUÉ PASA SI NO VOTO

El voto en las elecciones de Córdoba es obligatorio para los electores mayores de 18 años y menores de 70 años. En algunos casos está justificado no concurrir a votar.

Quien no vote tendrá que justificar su ausencia ante la autoridad electoral y si no lo hace deberá pagar una multa. Quienes hayan perdido el documento no podrán votar.

QUÉ BOLETA SE USA EN

CÓRDOBA PARA VOTAR

En las elecciones de Córdoba se usa boleta única de sufragio. Según establece el Código Electoral de Córdoba, las boletas deben estar divididas en filas horizontales de igual dimensión para cada partido, alianza o confederación política que cuente con listas de candidatos oficializadas.

Las filas estarán separadas entre sí por una franja horizontal continua de color de aproximadamente tres milímetros de espesor, a fin de diferenciar nítidamente las fuerzas políticas que participan del acto electoral. A su vez, dentro de cada fila se separará con líneas grises continuas verticales de aproximadamente medio milímetro de espesor los diferentes tramos de cargos electivos.

QUÉ MUNICIPIOS VOTAN EL 25 DE JUNIO

Son muchos los Municipios que decidieron "pegar" los comicios locales a los provinciales. Aquí

compartimos los que corresponden al departamento Río Primero, Río Segundo y San Justo.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Alicia, Arroyito, Altos de Chipián, Balnearia, Brinkmann, Colonia San Bartolomé, Colonia Videla, El Arañado, El Fortín, Freyre, La Francia, La Paqueta, La Tordilla, Marull, Miramar de Ansenusa, Porteña, Sacanta, San Basilio, San Francisco, Seeber, Tránsito, Villa Concepción del Tío

DEPARTAMENTO RÍO PRIMERO: Atahona, Cañada de Machado, Capilla de Los Remedios, Chalicea, Colonia las Cuatro Esquinas, Comechingones, Diego de Rojas, Esquina, La Para, La Posta, Las Gramillas, La Puerta, Las Saladas, Maquinista Gallini, Obispo Trejo, Plaza de Mercedes, Río Primero, Sagrada Familia, Villa Fontana, y Villa Santa Rosa.

DEPARTAMENTO RÍO SEGUNDO: Capilla del Carmen (lista única), Carrilobo, Costa Sacate, Impira, Manfredi, Matorrales, Oncativo, Pozo del Molle, Rincón, y Río Segundo.

OBISPO TREJO PARA ADELANTE

CIERRE DE CAMPAÑA

JUEVES 22 DE JUNIO | 21.00 HS

CLUB DEPORTIVO UNIÓN SOCIAL
(Traer Vajilla - servicio de buffet al costo)



ELECCIONES 2023

Marco Ferace: "Santiago Temple va a seguir creciendo, el progreso no se puede parar"

El intendente reelecto este domingo 18 de junio, recordó qué lo llevó a involucrarse en la política de su pueblo y cómo se proyecta la localidad para los próximos cuatro años.

Oriundo de la ciudad de Arroyito, se instaló en Santiago Temple en 2005, después de terminar sus estudios universitarios y especialidad como alergista. Habiéndose casado con Georgina, una joven templeense, y viendo la necesidad que había en el pueblo de médicos, es que decidieron radicarse en esta localidad del departamento Río Segundo.

Además, Marco cuenta con familiares en la localidad y en Río Primero, a quienes visitaba de chico: "Yo terminaba la escuela primaria y me venía todo el verano acá, así que tengo muchos recuerdos no solamente en Santiago Temple sino también en toda la zona", afirma.

Papá de Camila (12) y Emilio (7), el médico de 46 años es también Técnico Químico por haber cursado su secundario en una escuela técnica de Arroyito: "La Química era lo que más me tenía atrapado", asume al contar sobre qué lo llevó a estudiar Medicina.

"En el último año de secundaria, nos llevan a hacer una práctica a Arcor, trabajando en distintos laboratorios donde se ve lo que hace el técnico químico, el ingeniero químico o el químico industrial; y ahí me di cuenta que eso no era lo mío. Me gustaba mucho la Química pero no el trabajo del técnico o del ingeniero, así que haciendo el curso de orientación vocacional, mi inclinación fue para el lado de la salud", relata el profesional.

Una vez recibido, se especializó en inmunología y posteriormente en gerontología, siendo prestador de PAMI desde Piquillín hasta Tránsito. "La gerontología me ha permitido llegar más a los pacientes. Esto es muy sensible, por eso también hice una especialidad en Medicina Social y Comunitaria", comenta.

La actividad política llegó a su vida en el colegio, siendo delegado del Centro del Estudiantes: "Hicimos muchísimas cosas, trabajamos muchísimo con un grupo de amigos", dice Ferace quien a la vez cuenta que al iniciar la universidad quiso dejar todo lo que tuvie-



ra que ver con política.

Sin embargo, fue en 2015 cuando se midió su imagen en el pueblo que los números lo posicionaron muy bien: "Ese fue el puntapié inicial para empezar a hacer lo que hoy estoy haciendo, ocupando un cargo en la localidad".

"La situación que vivíamos en Temple, las necesidades que tenía la gente, la falta de oportunidades para todos nuestros vecinos, fue lo que casi me obligó a incursionar en la política", remarca. Así fue como fue concejal en el período 2015-2019, siendo candidato a la intendencia en 2019 logrando su

primera victoria.

"Vivíamos muchísimas irregularidades, amenazas, no se rendían cuentas, el Tribunal de Cuentas no funcionaba, se firmaban ordenanzas en las viviendas de los concejales oficialistas, se entregaban coimas, y era muchísimo el dinero

que faltaba... Nosotros pudimos transformar esa realidad del pueblo, hemos hecho muchísimo y casi todo con fondos propios... Y la gente lo vio por eso nos eligió, no solamente a mí sino a todo el equipo de trabajo", dijo agradecido tras la aplastante victoria conseguida el 18 de junio.

Contamos con vos

Gran CIERRE DE CAMPAÑA

UNIDOS POR ARROYITO



Jueves 22 de junio a partir de las 19 horas



Club Sportivo 24 de septiembre



Flavia Häfner



Pipio



Cero Drama



Unidos por Arroyito

Gustavo Intendente | Lista A601 | María José Vice

DM
Oleo Hidráulica

Mallas Luoro
201 - 227988
marcelo@dmh.com.ar

Danden Cajas
Tractor
201 - 240274
dm@oleohidraulica.com.ar

HYDRO GRABERY
INTEGRER
Servicio Técnico Autorizado

- Venta
- Diseño y montaje de circuitos hidráulicos
- Mantenimiento
- Gestión Integral
- Vial - Agro - Industrial
- Reparación
- Asesoramiento y provisión de componentes hidráulicos
- Instalaciones
- Asesoramiento y provisión de componentes hidráulicos

Monte Crisbo - Córdoba
Marcelo T. de Alvear 74

WALTER GIANANDREA
www.waltergianandrea.com

SOMOS AGENTES OFICIALES

ALARMAS CALIBRADOR PARA NEUMÁTICOS CÁMARAS DE VIGILANCIA CAR AUDIO

ALARMAS **UIGIA** **SAMSUNG** **SIEMENS** **centralAgro**

VEHICULOS LINEA SATELITAL RESIDENCIAL MONITOREO

Malvinas Argentinas 435 Río Primero 351 631-6542

ELECCIONES 2023

Actividades prohibidas durante la veda electoral

El domingo 25 de junio hay elecciones en toda la provincia y la Cámara Electoral informó qué actividades no se podrán realizar durante la veda.

La veda electoral por los comicios provinciales del 25 de junio, dará inicio a las 8:00 de la mañana del viernes 23, rigiendo hasta las 21:00h del mismo domingo electoral. Durante todo ese lapso no se podrán difundir datos de boca de urna, además de no poder realizarse otras actividades que estarán totalmente prohibidas.

Te contamos cuáles son:

- Las reuniones de electoras y electores o el depósito de armas en casas dentro de un radio de ochenta metros alrededor de los lugares de votación.
- Los espectáculos, fiestas teatrales, actividades deportivas y cualquier reunión pública que no se refieran al acto electoral.
- El expendio de cualquier clase de bebidas alcohólicas.
- Ofrecer o entregar boletas de sufragio dentro de un radio de ochenta metros de los lugares de votación.
- La portación de armas, el uso de banderas, divisas u otros dis-

tintivos.

- Realizar actos públicos de proselitismo
- Publicar y difundir encuestas y sondeos preelectorales y de proyección sobre el resultado.
- Abrir los locales partidarios ubicados dentro de un radio de ochenta metros de los lugares de votación.

QUÉ PASA SI ALGUIEN NO CUMPLE CON LA VEDA ELECTORAL EN CÓRDOBA

Si alguien no cumple con los ítems prohibidos, podría ser denunciado penalmente por incumplimiento al Código Electoral. Si la Justicia comprueba el delito, podrá tener una pena establecida de acuerdo a la falta.

DESDE QUÉ DÍA NO SE PODRÁ VENDER ALCOHOL

Está prohibida la venta de cualquier clase de bebidas alcohólicas desde las 20 del sábado 24 de junio, es decir, un día anterior



a las elecciones, hasta las 21 del día domingo, luego de que se celebren los comicios.

A quien venda bebidas alcohólicas durante el período no permitido le corresponderá una

pena de prisión de entre 15 días y 6 meses.

A QUIÉNES ALCANZA LA NUEVA MORATORIA PREVISIONAL

MUJERES ENTRE 50 Y 59 AÑOS
Y HOMBRES ENTRE 55 Y 64 AÑOS
SIN 30 AÑOS DE APORTES

¡Comience su trámite ya! Sin gastos ni adelantos - Asesoramiento gratuito

Tel: 3574 405032

D LENARDON CARPINTERIA DE ALUMINIO



600 m2 de infraestructura para producción
300 m2 de depósito de materiales
75 m2 salón de exhibición

-10%

DESCUENTO PAGO CONTADO

Toda la Línea de Aberturas Blancas

Atención de lunes a viernes
07:00 a 12:30h - 15:30 a 19:30h



LENARDON

CARPINTERÍAS CON DISEÑO ALUMINIO

Presupuestos:
3574 419154

www.aluminiolenardon.com.ar

3574 406114

Av Lescano Hnos 967

Río Primero

lenardon_aberturas

lenardon aluminio



TURISMO

La Laguna Mar Chiquita encabeza el listado de los lugares que se deben conocer

Son 10 los lugares que propone el listado elaborado por La Voz del Interior. Vos, ¿cuáles conocés?

LAGUNA MAR CHIQUITA: es la quinta laguna salada más grande del mundo, en el noreste provincial. Naturaleza asombrosa en un enorme espejo de agua que asemeja un mar interior. Es una reserva de aves de renombre mundial: un sitio de avistaje de fauna que deslumbró. Sus valores lo han llevado a ser designado como Parque Nacional, ya aprobado por ley. Miramar, la única localidad costera, es su principal centro turístico.

2. CERRO COLORADO

En el norte, es el mayor reducto con vestigios de los pueblos originarios en Córdoba. Hay unos 120 aleros y cuevas con 40 mil pictografías de arte rupestre que dejaron los aborígenes como legado. Además, se agrega un paisaje atrapante como contexto y un plus: la casa que habitó el músico y poeta Atahualpa Yupanqui, hoy museo. Bajo los aleros, está condensada buena parte de la vida aborigen. El Cerro Colorado fue declarado "sitio sagrado" y está en vías de convertirse en Parque Arqueológico

3. EL CAMINO REAL

Una senda que se remonta al pasado y recorre el norte cordobés, desde Colonia Caroya hasta San Francisco del Chañar. Valen las paradas en las postas de tiempos coloniales (como la de Sinsacate) y en los varios pueblos que conservan alma e imagen histórica, como Villa Tulumba (foto) y Villa del Totoral.

4. TRES ESTANCIAS JESUÍTICAS JUNTAS

Las de Jesús María, Colonia Caroya (foto) y Santa Catalina se ubican a corta distancia entre sí, en el centro-norte provincial. Son parte del conjunto jesuita declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco en 2001. Un circuito para asombrarse con el pasado religioso, cultural y arquitectónico de los jesuitas: iglesias, museos y mucho más.

5. CAPITAL, URBE HISTÓRICA

Imposible obviar la ciudad de Córdoba, fundante del resto de la provincia que lleva su nombre. Puede atraer su fortaleza comercial, industrial y cultural, pero es imper-



dible además un recorrido por la Manzana Jesuítica, Patrimonio Mundial de la Humanidad desde 2001.

6. EL CHAMPAQUÍ

Con sus 2.790 metros, es el pico más alto de Córdoba. Se puede ascender en largas caminatas desde los valles de Calamuchita o de Traslasierra. O llegar a la cima por el camino a su vecino cerro Los Linderos, desde Villa Yacanto de Calamuchita. Dos modos diferentes pero igualmente inolvidables de hacer montañismo en Córdoba.

7. CAMINOS DE ALTAS CUMBRES

La ruta que une los valles de Punilla y de Traslasierra es un impactante recorrido de montaña por el techo de Córdoba. Atraviesa la Pampa de Achala, una meseta de altura. Bien vale desviarse un poquito del asfalto para desandar algún tramo del viejo camino de los puentes colgantes, anterior a la actual ruta, que también representa un recorrido impactante.

8. QUEBRADA DEL CONDORITO

Sobre las Altas Cumbres, fue el primer Parque Nacional en Córdoba. El avistaje de los enormes cóndores es un gran atractivo, sumado a un paisaje de ensueño entre

bosques de tabaquillos y otra fauna y flora autóctona. Más al sur, similar en características aunque menos conocida y accesible, asombra también la hermana Quebrada del Yatán.

9. LA CUMBRECITA Y PARAJES DE LA ALTA CALAMUCHITA

Un pueblo al estilo de los Alpes, pero con tonada cordobesa, en las alturas de las Sierras Grandes. Mezcla de tradiciones germanas y serranas, La Cumbrecita (foto) sorprende entre forestaciones y cascadas. En el camino, vale detenerse en Intiyaco y Villa Berna, o desviarse a la bella Villa Alpina. No lejos, Villa Yacanto oficia de centro de otra zona entre pinares, cerros y ríos transparentes, con parajes de postales como El Durazno, Pinar de los Ríos y San Miguel de los Ríos.

10. DE EMBALSE A VILLA GENERAL BELGRANO

El Embalse del río Tercero es el más grande de los lagos cordobeses, atractivo para variados usos y postales. Vale un recorrido por los pueblos sobre la ruta 5, que atraviesa todo el valle de Calamuchita, desde la localidad de Embalse y su histórico complejo turístico estatal, hasta las muy visitadas ciudades de Santa Rosa y Villa General Belgrano, entre otras.



Dani^eU

Juntos por el
CAMBIO

VILLA SANTA ROSA



ELECCIONES 2023

Brasca cuestionó la actitud de Blangino en la entrega de los móviles de seguridad

El intendente de La Puerta y candidato a legislador departamental expresó haberse sentido discriminado en la entrega de los vehículos de Seguridad Ciudadana que desde el año pasado se vienen gestionando.

Seis fueron los vehículos de Seguridad Ciudadana que se entregaron en La Para el 9 de junio a las localidades de: Villa Fontana, La Para, Obispo Trejo, Villa Santa Rosa, Diego de Rojas y Piquillín.

Además, La Para y Obispo Trejo recibieron camionetas de la Policía de Córdoba.

El legislador Juan José Blangino estuvo encabezando el acto de entrega de los mismos y al ser consultado sobre la situación de La Puerta, declaró a este medio que durante la siguiente semana se estaría concretando la misma debido a que por una cuestión de papeles no se había podido efectivizar la entrega.

Sin embargo, Fernando Brasca, intendente de La Puerta y candidato a legislador departamental por Juntos por el Cambio, desmintió lo afirmado por Blangino mostrando que a partir "del sábado 10 de junio quedaban prohibidos los actos inaugurales de obras públicas y el lanzamiento o promoción de planes, proyectos o programas de alcance colectivo", según les fue notificado por el Poder Judicial de Córdoba el día 7 de junio.

Además de eso, Brasca lamentó los dichos del legislador en La Puerta, en donde habría afirmado que no se le hizo entrega de un móvil "por falta de gestión del intendente": "Bajo ningún punto de vista me puede decir después de 16 años como intendente, que no sé gestionar", disparó el mandatario.

El candidato puertense recordó que representa al Ente de Municipios Radicales de la Provincia y como tal participa de las reuniones de la Mesa Provincia Municipios, en donde se presentó el plan de Seguridad Ciudadana destinado a los 427 municipios y comunas.

"Es muy triste que se mal use la política en estas cuestiones... Estoy seguro que después del día 26, el vehículo va a llegar, estoy convencido de eso, pero yo que soy una persona transparente, honesto y que siempre voy con la

Brasca con el acta compromiso firmada ante escribano público

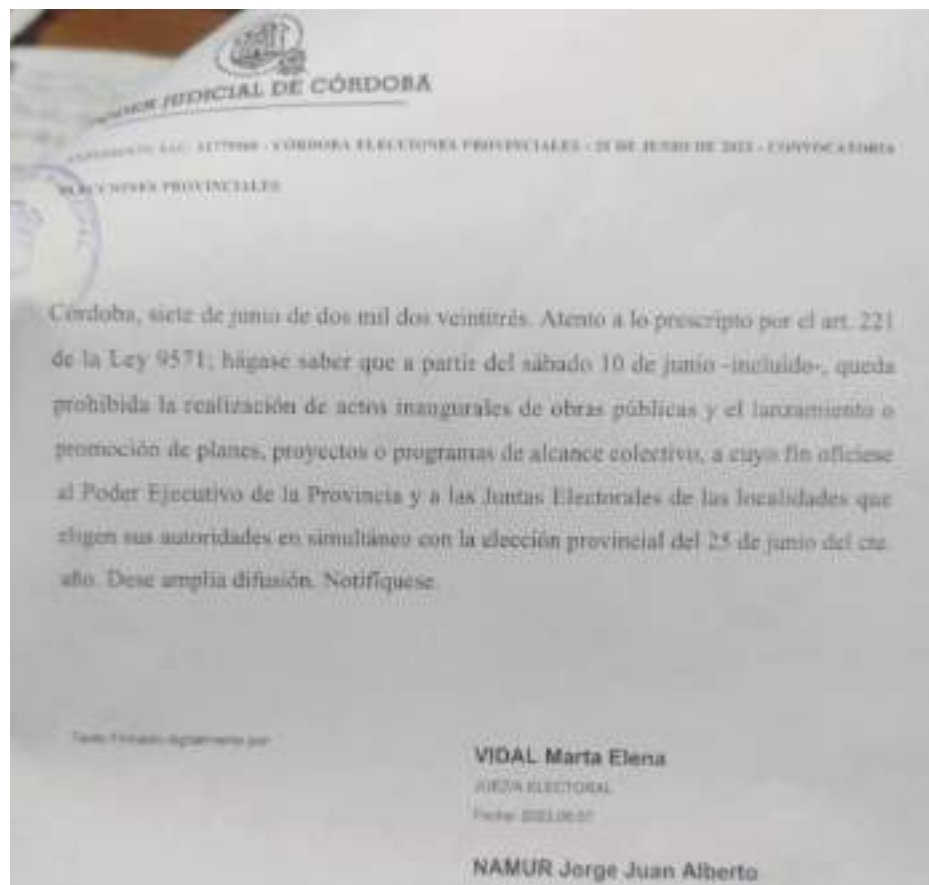


verdad, hubiese preferido que me lo digan. Creo en una política sana y quiero eso para nuestro departamento, debemos ser capaces de dar nuestro ejemplo, de demostrar lo que queremos. Yo quiero otra política para mi país y eso es lo que voy a defender hasta mis últimos días", cerró el candidato.

COMPROMISO ASUMIDO Y DESAFÍO A BLANGINO

Fernando Brasca informó que tal como lo anunció durante su lanzamiento de campaña, la primera medida que impulse como legislador departamental, será la derogación de la ley 10.694 de recorte de aporte jubilatorio, y certificando lo dicho, procedió a la firma, ante escribano público, del acta compromiso.

En ese sentido desafió al legislador departamental, recordando que Blangino "en su momento la votó, votó en contra de los jubilados y tal vez ahora está arrepentido. Por eso si se anima, lo invito a firmar como yo este compromiso. Si lo hace lo voy a felicitar, porque más allá de las acciones individuales de cada persona, está el bien común, y los políticos tenemos que pensar en el bien común de todos los habitantes", sentenció.



Love

Peralta
INTENDENTE
LA PUERTA
SEGUIMOS
CRECIENDO



Juntos por el
CAMBIO

EN PIQUILLIN AUTOSERVICIO
Cisneros

LO MEJOR EN SURTIDO, PRECIO Y CALIDAD
BELGRANO (O) 126 - RUTA 19 - TEL/FAX: 03574 - 494054

Casas Autos
Motos Comercios

EL FUERTE

Comercio
84 26132 437 - 321 0808 99
3574 - 438788

M Gabriel - Dalmasso
Productor Asesor de Seguros

Av Contardo Ferrini 210 - Tel: 3574 638011 - Rio Primero

ESENCIA
CLOTHES & MORE

esencia_rioprimerero

Av Sarmiento 330 - Rio Primero

ESENCIA'S

Articulos de limpieza y perfumeria
Aseo alimentos para mascotas
Compra pluvias

Sabattini 128 - Tránsito - Tel: 034 43667

FORRAJERA EL GRANERO

ALIMENTOS PARA ANIMALES
ACCESORIOS PARA MACHOS
MACHOS
MACHOS
MACHOS



INFONEGOCIOS

Y el 60° gobernador de Córdoba será... ¡otro abogado!

La formación académica suele resumir un carácter y potenciarlo. El abogado se forma (sobre todo, se formaba) en y para la discusión y el litigio. Llaryora y Juez son egresados en leyes.

Las elecciones del próximo domingo 25 de junio determinarán el sexagésimo gobernador de la historia de Córdoba, pero apenas el quinto diferente desde la restauración de la democracia.

Aunque -técnicamente- podrían haberse sucedido 10 mandatarios diferentes, solo tuvimos cuatro:

Eduardo Angeloz (por tres períodos), Ramón Mestre (uno), José Manuel de la Sota (tres, alternados) y Juan Schiaretti (tres, alternados).

De esos cuatro, solo continúa vivo Schiaretti ya que Angeloz falleció en 2017 a los 85 años, mientras que Mestre y De la Sota fallecieron jóvenes: el radical

murió de una hepatitis en 2003 a los 65 años y el peronista falleció en 2018 a los 68 en un accidente automovilístico.

Angeloz y De la Sota eran ambos abogados, mientras que Ramón Mestre se recibió de odontólogo y Juan Schiaretti es contador público.

“El Pocho” (Angeloz) nació en Río Tercero (departamento Tercero Arriba), Mestre en San Juan y “El Gallego” De la Sota y “El Gringo” Schiaretti en el departamento Córdoba Capital. Llaryora es de San Francisco, Córdoba y Juez también de la ciudad de Córdoba.

Angeloz asumió por primera vez la gobernación con 52 años, Mes-

tre a los 58 años (aunque había sido intendente de la ciudad a los 46), De la Sota se consagró mandatario provincial a los 50 años y Schiaretti a los 58. Si ganara Llaryora (50) sería junto a De la Sota el gobernador más joven desde el regreso de la democracia, mientras que Luis Juez (59) sería el mayor, pero todos entre los 50 a los 60 años.

  ithurbideok

Baterías para Vehículos

ITHURBIDE

ENERGIA EN MOVIMIENTO

www.ithurbide.com.ar

Juntos por el **CAMBIO**

**Fer
BRASCA**
Legislador

**María José
CEBALLOS**
Legisladora Suplente

#LegisladoresDelPueblo
Departamento Río Primero

Lista A501

POLITICA

Son ocho los candidatos a legisladores por el departamento Río Primero, ¿los conocés?

Aunque el foco está puesto en los nombres de las dos principales fuerzas políticas, son más los candidatos que aspiran a la banca en la Unicameral. ¿Lo sabías?

El próximo 25 de junio se realizarán las elecciones provinciales y en muchas localidades, de manera simultánea, se celebrarán los comicios municipales.

Al conocerse todas las fuerzas políticas que se presentaron, se pudo saber que son ocho los candidatos al cargo de legislador por el departamento Río Primero.

Te contamos quiénes son (el orden corresponde al mismo que aparece en la Boleta Única de Sufragio):

- 1- Partido Popular (En sus inicios era conocido como "Partido Popular Cuarteto", pero no se aprobó el uso de esa palabra)
- 2- La Libertad Avanza): **María Mercedes Giacosa**
- 3- Partido Humanista: **Miguel Ángel Castellano**
- 4- Frente Liberal Demócrata Desarrollista: **Federico Jesús Rothlisberger**
- 5- Creo en Córdoba de Todos: **José Alberto Nardon**
- 6- Frente de Izquierda y de Trabajadores -Unidad: **Guillermo Godoy**
- 7- Juntos por el Cambio: **Fernando Brasca**
- 8- Movimiento al Socialismo - Nuevo MAS
- 9- Unión Popular Federal
- 10- Encuentro Vecinal Córdoba: **Raúl Gudiño Cosman**
- 11- Hacemos Unidos por Córdoba: **Juan José Blangino**



ELECTRICIDAD DEL AUTOMOTOR
RULY

Reparación de alternadores
Motores de arranque
Venta de baterías
Venta de repuestos
Cambio de aceite y filtro
Accesorios

Ceferino Namuncurá 98 - Río Primero
Tel: (3576) 529293 / (3574) 420636 - 457651
eletricidadruly@hotmail.com

FERRETERIA PLOUILLIN

25 de Mayo 76 - Piquillín
Tel: 3574 456001

AGRO VILLA

Congreso 809 esq Maipú
Villa Santa Rosa
Tel: 3574 440262

Carnicería LA TUCA

Alvear esq Jujuy
Río Primero
Tel: 3574 408678

Cortes de alta calidad



odontología y medicina integral

ESPECIALIDADES

- ✓ Odontología
- ✓ Dermatología
- ✓ Alergia e Inmunología
- ✓ Estética
- ✓ Pedicura
- ✓ Pediatría
- ✓ Endocrinología
- ✓ Cardiología
- ✓ Análisis Clínicos
- ✓ Psicología
- ✓ Nutrición

Agenda en línea!
 351-7666395



Av. Belgrano 116
 (Primer piso)
 Piquillín, Cba.



Gerentes para optimizar áreas
 de trabajo en edificios
 bonos para camiones
 Tallas - Cortinas
 Tapetes especiales
 Geramientos
 Lonas rebatibles p/camiones
 Todo para el Agua

 Lonera Faben



Av. Sarmiento S/N (s/RN19) - Río Primero
 (03573) 15413941 Javier - (03573) 15692947 Diego



- Venta de insumos
- Servicios de fumigación
- Venta de semillas, agroquímicos y fertilizantes
- Acopio y acondicionamiento de cereales
- Asesoramiento agropecuario impositivo/contable

Ruta Nacional Nº19 Km 241 - Tránsito - Tel/Fax: 03576 - 492440/448
 ventas@zanoy.com.ar - www.zanoy.com.ar



Aprovechá todos los beneficios de Serviclub, App YPF y Tarjeta de Puntos GNC!

Agilidad, Calidad y Seguridad Garantizada!

YPF BOXES

LUBRICACIÓN + DIAGNOSTICO



CATTANEO HNOS. S.R.L.
 ESTACIONES DE SERVICIO AUTORIZADAS

GNC

- Renovación de Obleas
- Prueba Hidráulica de Cilindros

PUNTO DE VENTA OFICIAL



Consultas y Turnos

A través de la **APP YPF**

o Nuestros **CONTACTOS:**

 0351 4917202

 Vtas Cattaneo

 351-2358884

No hagas 2 viajes!

 **351 2289220**

Envíanos la documentación por whatsapp y agilizamos tu trámite!

ECONOMÍA

La Canasta Básica sigue superando al Salario Mínimo

Durante mayo volvió a acentuarse la brecha entre el monto del SMVM y el costo de la CBA.

Acorde a lo que se publica a instancias del Defensor del Pueblo Mario Decara, a través del Instituto de Estadísticas, en mayo pasado el incremento fijado por el Gobierno Nacional para el Salario Mínimo Vital y Móvil fue del 5,19%. En tanto que el aumento de la Canasta Básica Alimentaria detectado por el INEDEP fue de 8,09% para el mismo mes.

Es decir que el salario mínimo sigue sin alcanzar para la CBA. En mayo, el monto establecido por el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil fue de \$84.512,00. En tanto que el costo de los alimentos esenciales para un hogar de cuatro personas fue de \$88.066,59. Esto indica que el precio de la CBA superó al SMVM en 4,21%.

Al comparar el SM con el costo de la Canasta Básica Total (\$190.223,83), que incluye otros gastos esenciales de ese grupo familiar, la diferencia se acrecienta: la CBT cuesta 125,08% más.

Esta brecha se va acentuando



al ver la progresión temporal. El INEDEP compara los precios de las canastas básicas con el monto del salario mínimo en los últimos cinco años. En ese cotejo se evidencia que desde mayo 2018 el Salario Mínimo Vital Móvil aumentó 789,60 por ciento; la Canasta Básica Total 998,05 por ciento y la Canasta Básica Alimentaria 1201,39 por ciento.

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO
Constanza Plencovich
 MP 4400
 RIVADAVIA - PAMI - MUTUALES - PARTICULARES
 Niños - Adolescentes - Adultos
 Av. Contardo Ferrini 99 - Tel: 03574 - 421018 - Río I

EL COLORADO
 DE PEDRO CASERMIRO
 9 de Julio 95 - Piquillín
 TEL: 03574 - 484093

El Duende Azul
 LIBRERÍA
 JUCUETERIA
 REGALERÍA
 COTILLÓN
 BIJOUTERIE - BAZAR
 Av Olmos 46 - Tránsito

HB MOTOS
 Repuestos y Accesorios
 Venta de motos nuevas y usadas
 Hugo Bordoni
 03574 - 15455860
 Vélez Sarsfield 397 - Villa Santa Rosa

TU-CAN
 Alimentos balanceados
 Accesorios
 Forrajería
 Delivery sin cargo
 3574 454879
 Av. Libertadores 126
 Río Primero

MONTI RENE Y MARCELO s.s.
 - SERVICIO DE COSECHA -
 CONTRATACIONES: 3574-401892 (René) / 3574-448565 (Marcelo) - Sgo Temple

AQUAREIA
 Librería - Regalería - Fotocopias
 FOTOCOPIAS COLOR Y B&N - ANILLADOS - PLANIFICADORES - ÚTILES ESCOLARES - CARGA VIRTUAL - JUGUETES
 ACEPTAMOS TARJETAS DE CRÉDITO, DÉBITO Y MERCADO PAGO
 Alte Brown 135 - B° Luchi - Río Primero - Tel: 351 2370922

de Cartes Bordone
 Librería - Cotillón - Mercadería - Regalería
 Desayunos - Insumos p/Oficina
 y Computación - Anexo
 Av. Estelita Feliciano 635 - Sgo Temple
 Tel: 03574 - 467543 / 15471284



**VICTOR
BIAGIOLI
INTENDENTE
VILLA FONTANA**

Hacemos
Unidos por Córdoba



NO TIRES COLILLAS DE CIGARRILLOS

**NO ENCIENDAS FOGATAS
NI DEJES BRASAS ENCENDIDAS**

NO QUEMES PASTIZALES

policía bomberos

911 100 0800 888 38346 (fuego)

**CONCIENCIA DE
FUEGO**



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

